

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 2 NOV. 2004

VISTO:

La Nota presentada por el departamento de **BIOQUIMICA** de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Comodoro Rivadavia N° 1863/04, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFCN N° 549/04 se autorizo la creación y llamado a inscripción del cargo hasta la finalización del presente Ciclo Lectivo.-

Que se solicita la designación de la alumna Mónica Silvana RODRIGUES en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple en la cátedra Microbiología Clínica.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **BIOQUIMICA**.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Designar interinamente como auxiliar de Segunda, dedicación Simple en la cátedra MICROBIOLOGIA CLINICA de la Sede Comodoro Rivadavia a la alumna Srta. **Mónica Silvana RODRIGUES** (DNI N° 25.619.557), considerando Fecha de ALTA el **24/11/2004** Y BAJA el **31/03/2005**.-

Art. 2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos, cuil y opción jubilatoria, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.-

Art. 3º) Regístrese, círsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 590 . 04

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad C. Naturales

Form. EDGARDO J. E. SAavedra
D I R A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES